



Alejandra Otero

Abogada Asociada de Elzaburu

Sentencias del Tribunal General en los asuntos T-1103/23 y T-1104/23 | Ferrari/EUIPO — Hesse (TESTAROSSA)

El 17 de octubre de 2006, Ferrari S.P.A. (en adelante Ferrari) solicitó la marca internacional TESTAROSSA para las clases 12 y 28, donde se incluían (entre otros) los automóviles, componentes y accesorios, así como vehículos en miniatura (juguetes).

Dicha marca fue objeto de dos acciones de cancelación por falta de uso en relación con algunos de los productos registrados en la clase 28 —vehículos en miniatura— y en la clase 12 —automóviles, componentes y accesorios—.

En 2016, la División de Cancelación emitió sus decisiones estimando las acciones de cancelación de forma parcial. Seguidamente, ambas partes presentaron recursos en contra de las decisiones y, finalmente, la Sala de Recursos de la EUIPO desestimó el recurso presentado por Ferrari dando paso a la cancelación de la marca para los productos en clases 12 y 28 por no haber sido probado su “uso efectivo”.

Ante estas decisiones, Ferrari presentó recursos ante el Tribunal General, quien analizó si las decisiones de la EUIPO sobre el

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |